



Resolución de Consejo Directivo **179 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP. 8025/2014: Prórroga de designación interina de Mirta Velásques en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática.

**De: EXACTAS-Secretaria Académica y de Investigación**



Salta,  
18/03/2024

VISTO la Nota de la Directora de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, fs. 164, respecto a la designación interina de la Prof. Mirta Norma Velásques como Profesor Adjunto , Dedicación Simple en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, manifiesta que al haber quedado desierto el concurso del cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple de la asignatura Resolución de Problemas para la Educación a la Matemática y cumplido el plazo de 3 meses, solicita se prosiga con la aplicación de la resolución de Consejo Superior N° 350/87, art 61, desde el 1 de agosto de 2022.

Que, el Consejo Directivo, en su 2° Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2024, y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho el cual es aprobado por unanimidad:

*“VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 70/2020 mediante la cual se tiene por prorrogada la designación interina de la Prof. Mirta Norma Velásques, como Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática correspondiente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, desde el 1 de marzo de 2.020 hasta que se resuelva la promoción transitoria en trámite y mientras se cuente con la disponibilidad financiera, y*

CONSIDERANDO:

*Que, por el artículo 2 de la citada resolución, se imputa la prórroga de designación a un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple de la planta docente de Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, aprobada mediante Res. C. Sup. N° 186/19 y modificatorias.*

*Que, mediante RESCD N°123/2023 EXA-UNSa (EXP. N° 48/2023- EXA-UNSa), se resuelve promocionar transitoriamente a la Prof. Marcela Daniela GUTIÉRREZ, DNI N° 25.776.450, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION SIMPLE, para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática, correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997, de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.*

*Que, por RD 445/2023-EXA-UNSa se deja debidamente establecido que la Prof. Marcela Daniela GUTIERREZ, D.N.I. N° 25.776.450, promocionada transitoriamente mediante resolución del Consejo Directivo N° 123/2023-EXA-UNSa, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SIMPLE para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 27 de abril de 2.023.*

*Que, se hace necesario la regularización de la situación de revista de la prof. Mirta Norma Velásques, en sentido de dejar aclarado el período por el cual continuó su prestación de servicios en la mencionada Sede.”*

Por ello el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja:

2/1  
①





Resolución de Consejo Directivo **179 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP. 8025/2014: Prórroga de designación interina de Mirta Velásques en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática.



**De: EXACTAS-Secretaria Académica y de Investigación**

Salta,  
18/03/2024

*“ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Prof. Mirta Norma VELÁSQUES, DNI N° 14.695.363, como PROFESOR ADJUNTO — DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera Profesorado en Matemática — Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, hasta el 26 de abril de 2023 y en función de la RES-CD N° 070/2020.*

*ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de Profesor Adjunto - dedicación simple de la planta docente de Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, aprobada mediante Res. Consejo Superior N° 186/19 y modificatorias, y en función de la RES-CD N° 070/2020.*

*ARTÍCULO 3°.- Solicitar a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, que informe a esta Facultad, hasta cuando cumplió funciones la Prof. Mirta Velásques como Profesor Adjunto - Dedicación Simple, en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera Profesorado en Matemática — Plan 1997 que se dicta en dicha Sede Regional. ”*

Que mediante RES-SRMRF N° 021/204 se reconocen las tareas académicas realizadas por la Prof. Mirta Norma VELÁSQUES, desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 26 de abril de 2023 en el cargo Profesor Adjunto dedicación Simple en la cátedra de "RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS" de la carrera de Profesorado en Matemática que se dicta en esta Sede Regional, asiento Rosario de la Frontera.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Prof. Mirta Norma VELÁSQUES, DNI N° 14.695.363, como PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera Profesorado en Matemática, Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, hasta el 26 de abril de 2023 y en función de la RES-CD N° 070/2020.

ARTÍCULO 2° .- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de Profesor Adjunto - dedicación simple de la planta docente de Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, aprobada mediante Res. Consejo Superior N° 186/19 y modificatorias, y en función de la RES-CD N° 070/2020.

ARTÍCULO 3° .- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Mirta Norma Velásques, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Secretaria Académica y de Investigación, Secretaria de Coordinación Institucional. Cumplido, archívese.

  
DR. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa